



# Semillas orgánicas en Chile

Diciembre 2013

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS  
[www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)

**Tomás de la Fuente y Pilar Eguillor**  
**Semillas, certificada, orgánica**

## I. Introducción

Dentro del desarrollo del comercio mundial de alimentos se han registrado alzas y bajas durante los últimos años, debido a la crisis económica que comenzó en Estados Unidos durante el año 2008 y que llevó a un período de recesión a muchas economías. A pesar de este estancamiento, el mercado de productos orgánicos se ha mantenido en alza, gracias a la demanda estable por este tipo de productos, que en los últimos años ha ido creciendo de manera significativa. Lo anterior ha provocado que en muchos países la demanda por productos orgánicos sea mayor que la oferta. Las cifras presentadas por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) y el Instituto de Agricultura Orgánica (FiBL) respaldan que, incluso en los momentos de una crisis económica global, se observa un aumento en la superficie y el mercado orgánico.

De acuerdo a los resultados entregados por la última encuesta mundial sobre agricultura orgánica, realizada en el año 2012 por IFOAM, en el mundo existen actualmente 37,2 millones de hectáreas de tierra agrícola que están siendo manejadas en forma orgánica por 1,8 millones de productores, lo que representa un incremento de 6,2% con respecto al año 2011. Se destaca que ha aumentado el número de países en desarrollo que tienen tierras con producción orgánica. Los países con la mayor cantidad de tierra agrícola orgánica son Australia, con 12 millones de hectáreas; Argentina, con 3,8 millones de hectáreas, y Estados Unidos, con 1,9 millones de hectáreas.

A modo general, la agricultura orgánica se basa en una serie de objetivos y principios que involucran aspectos ambientales, socioculturales, económicos y tecnológicos. Además, se guía por normas y estándares, dentro de los cuales la producción de cultivos derivados de semillas orgánicas es de gran importancia. Dentro de los sistemas de producción orgánicos, uno de los insumos más importantes es la semilla que se utiliza para la producción.

Las normas y los estándares orgánicos, nacionales e internacionales, han sido establecidos para obtener una certificación, regular los mercados y asegurar la calidad de los productos a los consumidores. El presente artículo tiene como finalidad informar cuál es la normativa vigente en Chile para producir semillas orgánicas, así como las limitantes y las opciones que se dan para producir este tipo de insumos orgánicos. Hay que destacar que en nuestro país la producción de semillas orgánicas es muy reducida, si se compara con el total de semilleros convencionales, existiendo además poca información estadística, debido a que este tipo de producción se encuentra en vías de desarrollo.



**CONTACTO SIAC**  
**800 390 300**

Sistema Integral de Información  
y Atención Ciudadana

INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR ODEPA | TEATINOS 40 | PISO 8 | SANTIAGO DE CHILE |  
FONO CONSULTA: 800 390 300 FONO MESA CENTRAL:(56-2) 23973000 | [odepa@odepa.gob.cl](mailto:odepa@odepa.gob.cl)

\*Se autoriza la reproducción total o parcial de la información citando la fuente (Odepa)\*.



 Cuidemos nuestro planeta

[www.odepa.gob.cl](http://www.odepa.gob.cl)









